

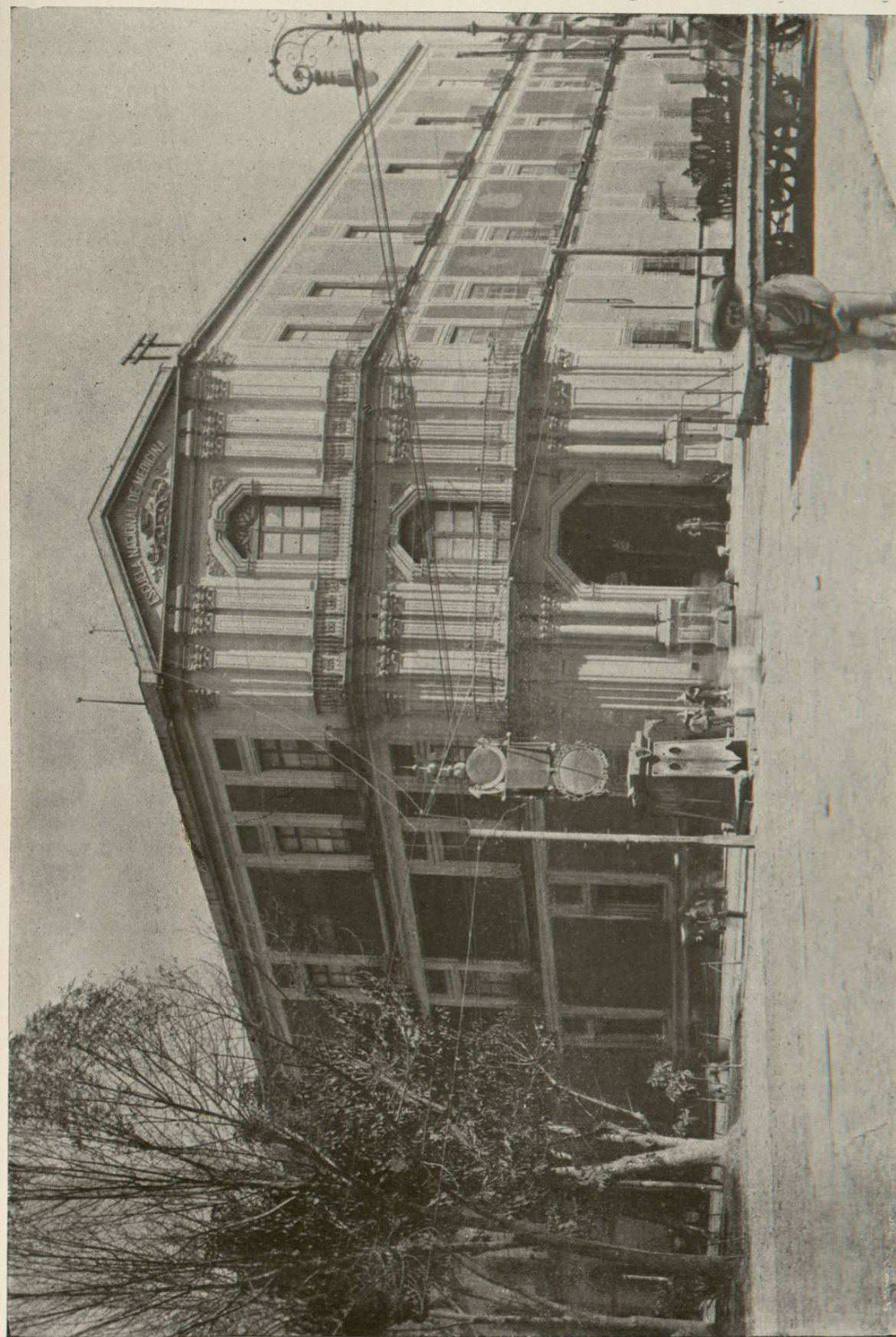
## ESCUELA N. DE MEDICINA.

En 16 de Marzo de 1768, se mandó establecer en el Hospital Real una cátedra de Anatomía práctica y en 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirugía. En 1823 había cátedras de medicina en la Universidad y en la Escuela Nacional de Cirugía situada en el Colegio de San Ildefonso. La práctica se hacía en una farmacia de la ciudad y se terminaba en el Hospital de San Andrés. Extinguido el protomedicato por decreto de 21 de Noviembre de 1830, fué creada la facultad médica del Distrito. Siendo Presidente de la República el Sr. Dr. D. Valentín Gómez Farfás, por decreto de 23 de Octubre de 1833, se fundó el Establecimiento de Ciencias Médicas, asignándosele para establecerse el ex-convento de Betlemitas. El 27 de Noviembre del mismo año fueron nombrados D. Casimiro Licéaga, Director; D. José M.<sup>a</sup> Benítez, Sub-director; D. Luis Jecker, Profesor de Anatomía; D. Salvador Rendón, Prosector de Anatomía; D. Manuel Carpio, Profesor de Fisiología; D. Pedro Escobedo, Profesor de Patología externa; D. Ignacio Erazo, Profesor de Patología interna; D. Ignacio Torres, Profesor de Clínica externa; D. Francisco Rodríguez Puebla, Profesor de clínica interna; D. Isidoro Olvera, Profesor de Materia Médica; D. Pedro del Villar, Profesor de Obstetricia y Operaciones; D. Agustín Arellano, Profesor de Medicina legal; D. José M.<sup>a</sup> Vargas, Profesor de Farmacia.

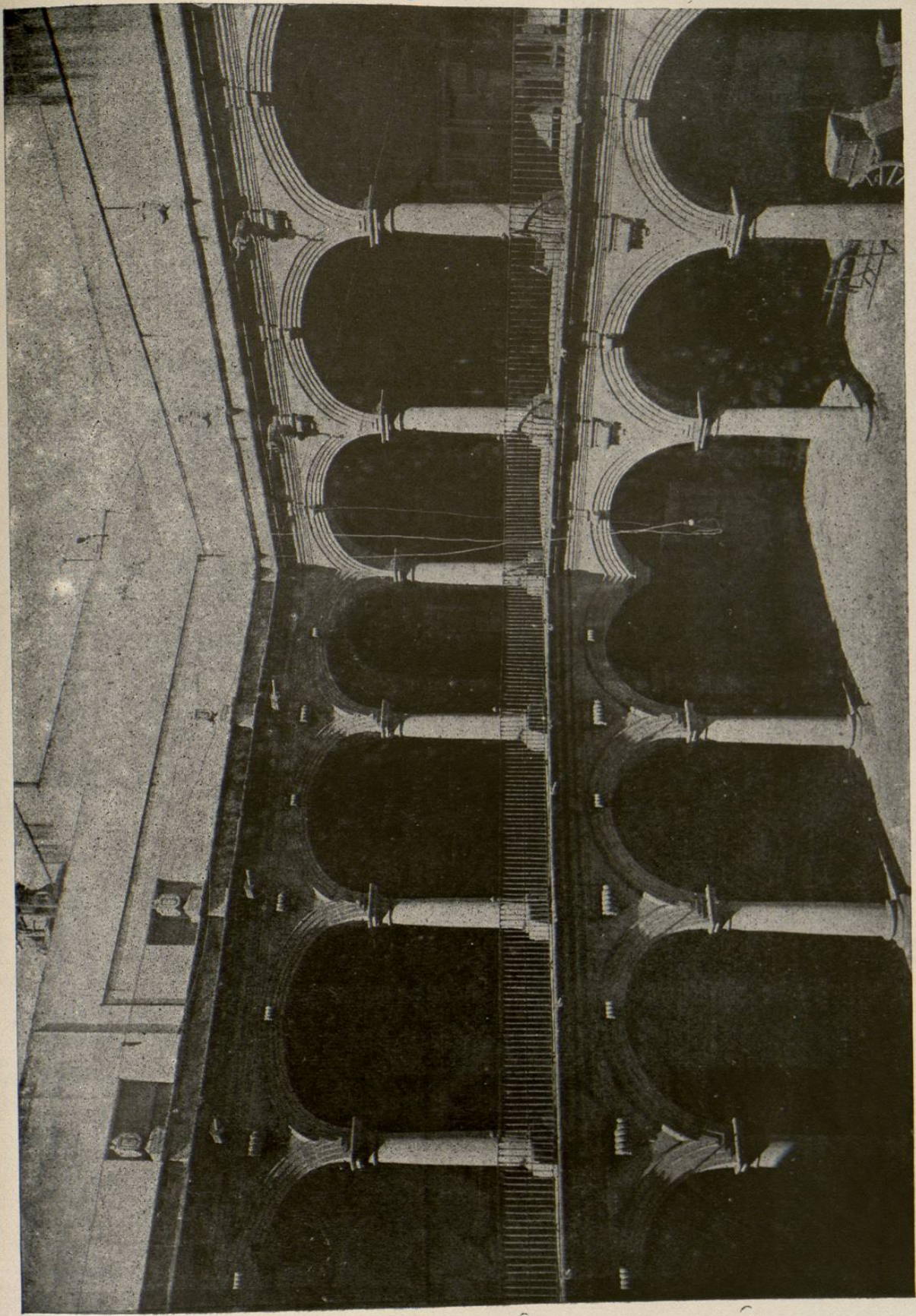
Por reglamento de 24 de Enero de 1842, le fué dado el nombre de Escuela de Medicina. Las vicisitudes por que pasó este plantel de Instrucción Pública fueron tantas y de tal naturaleza, que sólo pudieron salvarla los loables esfuerzos, la abnegación sin límites de los profesores, distinguiéndose entre ellos el Dr. D. Pedro Escobedo. Hasta el año de 1854 se estableció definitivamente en el antiguo edificio que en época anterior había servido para Inquisición.

La Escuela cuenta en la actualidad con un Director, un Sub-director, un Secretario, un Prosecretario, un Prefecto, un Mayordomo, un Escribiente, un Encargado del Museo Anatómico, un Bibliotecario, treinta y dos Profesores Proprietarios, veintidós adjuntos, dieciséis Preparadores y Prosectores, once Jefes de Clínica y ayudantes, y trece personas de servidumbre.

Existen dos Anfiteatros, uno para Anatomía y otro para operaciones. Posee Gabinetes para el servicio de las cátedras de: Anatomía general é Histología, Farmacia, Historia de drogas y Química, Higiene, Medicina legal, Meteorología y Bacteriología. Un Museo Anatómico donde se conservan piezas importantes de las autopsias; preparaciones microscópicas, é historia de los enfermos á quienes pertenecieron dichas piezas. Un Museo Anatómico con numerosas preparaciones naturales y artificiales, fotografías, dibujos, esquemas, etc. La Biblioteca del plantel cuenta con 4,664 volúmenes, y por término me-



Escuela N. de Medicina.



Patio. Escuela N. de Medicina.

dio concurren á ella anualmente unos 3,000 visitantes. En un salón especial de la Escuela se reúnen periódicamente los miembros de la Academia de Medicina, quienes publican un periódico quincenal titulado «La Gaceta Médica.» Los alumnos que cursan Medicina y los de Farmacia, presentan para su examen general tesis impresas que versan sobre temas que les proporcionan sus profesores, ú originales de dichos alumnos.

Las clases en esta Escuela son relativas á las materias siguientes: Anatomía descriptiva, Física é Historia Natural Médica y Parasitología, Farmacia teórica-práctica, Fisiología, Anatomía topográfica, Patología externa, Ginecología, Clínica externa é interna, Clínica de enfermedades infantiles, Patología interna, Enfermedades mentales, Oftalmología, Historia de drogas, Análisis químico, Anatomía patológica, Obstetricia, Obstetricia para las alumnas que siguen la carrera de parteras, Clínica de Obstetricia, Medicina legal, Anatomía general é Histología, Higiene pública, privada y Meteorología médica, Bacteriología, Patología general, Medicina operatoria, Terapéutica, Farmacología.

El presupuesto anual actual, es de \$87,999.00 para la Escuela y de \$4,995.00 para la Academia.

En el último decenio (1889 á 1898 inclusive) se inscribieron en esta Escuela 3,815 alumnos, como sigue:

En 1889 se inscribieron	262	En 1894 se inscribieron	423
„ 1890	267	„ 1895	428
„ 1891	306	„ 1896	487
„ 1892	360	„ 1897	449
„ 1893	403	„ 1898	430

En el año de 1889 terminaron sus estudios y fueron aprobados para ejercer su profesión: 48; en 1890, 31; en 1891, 30; en 1892, 46; en 1893, 45; en 1894, 31; 1895, 58; 1897, 53; en 1898, 57; haciendo un total de 465 en el decenio.

En esta Escuela se hacen estudios profesionales para las carreras de Medicina, Farmacia, y Obstetricia. Para la de Médico los estudios se hacen en seis años, para la de Farmacéutico en tres años y en otros tantos para la de Partera.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ley de enseñanza profesional para la Escuela N. de Medicina. Diciembre 15 de 1897.